

EL GORDO

En el momento de escribir estas líneas faltan todavía algunas horas para que el «gordo» de Navidad sea conocido, pero cuando los lectores pa- sen por ellas los ojos, la incógnita se habrá despejado ya. Cuántas ilusio- nes deshechas y cuántas ilusiones na- cionales! Las ilusiones, como el ave fénix, nacen de sus propias cenizas. El cadáver de una ilusión es a la vez el capullo de otra ilusión nueva. Ap- nas nos hemos convencido de que no nos ha tocado el premio gordo. ¡Y se- rán tantos los que tengan que con- vencerse de ello!—ya estamos pen- sando en la lotería de año nuevo o en la lotería de la Navidad siguiente. Se ha hablado muy mal de la Lote- ría; se la han acusado sus vicios; se han señalado muchos de sus defectos; pero tienen una indudable ventaja. Quizás sea una sola, pero es una ven- taja grandísima: Durante unos cuan- tos días hace ricos a todos, aunque solo sea en la imaginación. Todos pueden merecer sus dones: los más pobres, los más ignorantes, los más olvidados, los más holgazanes. Ella, como la muerte, no tiene preferen- cias por nadie. Unas veces obsequia a unos, y otras veces obsequia a otros y es probable que si la vida de los hombres fuese machisimo más larga, siguiendo las reglas infalibles del cá- lculo de las probabilidades llegaría a traer a todos el premio gordo de Navidad. Pero lo positivo es que solo toca a unos pocos. ¿Son los más ricos? ¿Son los más holgazanes? ¿Perversa Lote- ría que de esa manera se mofa de los pobres o de esa manera recompensa y estimula la holgazanería! Más si los favorecidos son los más olvida- dos, o son los más pobres ¡qué utilida- de de pensamiento, qué delicadeza de sentimientos, qué dedos de rosa son los de la Lotería!

Ella tienen desde luego un poder que nadie más tiene en el mundo. Más fuerte que todos los Gobiernos, más sugestiva que todos los acento- cimientos, cuando llegan en España sus días, parece como que paraliza por completo, durante unas horas por lo menos, la vida entera de la nación. Lo observa todo; lo llena todo; está en todas las conversaciones, ocupa todos los cerebros, llega a detener en algunos momentos el tránsito rodado de la vida pública ante la atracción de los números que destacan las pizarras, y aún los más recalcitrantes y enemigos de ella, preguntan a sus amistades unos días antes del sorteo. —¿Juegan ustedes a la Lotería?— y les preguntan unos días después: —¿Les tocó a ustedes la Lotería?— Y así la preocupación de la Lotería in- vade casi por completo todo un mes, primero con los preparativos, después con los comentarios. Un mes en que nadie es desgraciado, porque todos tienen ilusiones; todos esperan, todos se encuentran a dos dedos de la fortuna. Todas las bolas entran en el bom- bo; el mismo puede salir la que real- mente sale que otra cualquiera. Y aún aquella que no llega a salir se- rían, se abrazan y se estreñan con la más afetuosa, y a veces se di- putan con ellas la suerte en el mo- mento solemnísimo en que se van a dar a luz. Tal es la hipandía y la torpeza de los hombres que piensan todo su co- razón y todo su pensamiento en el co- rso y en las evoluciones de una bola de madera. Claro es que esa bola re- presenta la riqueza, y con la riqueza se adquieren en el mundo no solo la mayoría de sus dones, sino hasta el afecto y la simpatía de las gentes; pero la riqueza que sirve para engal- lanar y para perfumar los cuerpos, no puede añadir al alma ni una sola gota ni un solo perfume. Y con las gais y los perfumes del espíritu, los que verdaderamente de- bieramos solicitar porque son las ga- las y los perfumes que nunca se co- rrompen ni se dilapan.

FERNANDO.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Precios de cotización del 21 de Diciembre hasta nuevo aviso: Vaca con hueso kilo . . . 4.25 ptas. Idem sin hueso . . . 5.92 Ternera con hueso . . . 4.79 Id. sin hueso . . . 6.48 Madero . . . 8.90

El Excmo. Sr. Obispo de Jonópolis

VICARIO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

Desde el 5 de Noviembre es ilustre huésped de esta Comunidad de Hijos del Inmaculado Corazón de María en San Pablo, Excmo. Padre Vicario Apostólico de Fernando Poo y Obispo de Jonópolis, D. Nicolás González Pérez.

Tras treinta y tres años de con- tinuo e intenso apostolado en aquella única colonia que resta del inmenso imperio colonial español, razón por la cual el Gobierno de S. M. le concedió últimamente con la gran Cruz de Beneficencia, ha tenido que venir a la nunca olvidada patria, a fin de reco- lar la salud resentida por agudos ataques de disnea.

Esa traidora enfermedad ha impe- nido a nuestro bendadito Padre de- volver y aún recibir visitas de repor- teros de periódicos y de íntimos ami- gos, pues son ya tres los ataques que ha sufrido en esta ciudad, a pesar de lo suave y confortante de su clima, de las fraternales atenciones y solici- tudines cuidados de sus Hermanos en religión, y de la gran pericia médica y ojo clínico de nuestro buen amigo el Dr. D. Rafael Nevado, cuyo diag- nóstico y cuyas prescripciones médi- cas han sido en todo conformes a las de las más prestigiosas eminencias de Barcelona y de Madrid, que han reconocido al ilustre paciente.

Esas recaídas que durante varios días lo han retenido en cama, hánle impedido pasar a Sevilla a bendecir el aeroplano en que Barberán y Gon- zález, se prometen hacer el vuelo di- recto de Sevilla a Bata, como se lo había rogado el Director general de Marruecos y Colonias señor Jordana y los propus aviadores y, conforme, en principio, había aceptado y resuel- to S. E.

Quiera el Señor, por mediación del Corazón de María y del Arcángel San Rafael, Custodio de Córdoba y Medi- cina de Dios, devolver completa sa- lud a nuestro Excmo. P. Vicario, a fin de poder, como es su ardiente an- hecho, seguir trabajando por la gloria de Dios, salvación de las almas y por el esplendor de la Patria.

ANTOLÍN S. FERNÁNDEZ, C. M. F.

Tribunales

Con motivo de las próximas Pas- cuas, hasta el día 27 del actual no se celebrarán juicios en esta Audiencia.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por incendio, contra Manuel Jiménez Montañez, y lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

En las del Juzgado de Córdoba, por robo e incendio, contra Ramón Tor- tío Martín y Martín y Francisco Bar- budo Ruiz, respectivamente, son de- clarados absueltos.

La misma Sala dicta sentencia ab- solutoria en la causa de Rute, por in- sultos, contra Antonio Pizarro Cas- tillo.

La Sala segunda sentencia en la causa de Posadas, por hurto, con- tra Cárdeno Márquez Hidalgo, y lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 640 pesetas de indemniza- ción.

En las del Juzgado de Montoro, por tenencia y uso de armas, contra An- tonio Alcalá Gómez, Francisco Can- zallilla Martínez y Mariano Ojeda Amor, es condenado cada uno a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La misma Sala sentencia en la cau- sa de Baena, por imprudencia, contra Alfonso Cañete Herrero, condenán- dolo a 2 meses y 1 día de arresto ma- yor.

BAR SEVILLA Vinos selectos. Cervezas de las me- jores marcas. T-pas estupendas y bo- cadillos de jamón, salchichón, etc. CALLE SEVILLA, 6 y 7 La Perla Gran Confeitería, Pastelería y Café Calle Comercio número 33 y 34

Del Magisterio

La Sección de Jaén remite el nom- bramiento de don Emilio Martínez León, para la escuela de Jimena.

—Han solicitado la permuta en sus cargos las maestras doña Catalina Suárez Herrero, de Pozoblanco, y do- ña Juana Lepe Silva, de El Viso de los Perches.

—La Sección de Loja pide fecha de posesión de la escuela de Fuente Palmera por don Arturo Vicente Her- nández.

En el Internado Teresiano

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MAESTRAS

Es de todos bien sabido la impor- tancia que la educación de la mujer para la sociedad tiene por el papel que en la misma su coacción repre- senta. Mil veces se ha dicho «educar a una mujer y educarás a una fami- lia» y por deducción poética agre- gar: «educar a una maestra y educa- rás a un pueblo»; siendo estas ver- dades que demostración no necesi- tan, podemos convenir en el bien que para la sociedad representa los Ejer- cicios Espirituales que para maes- tras se vienen dando en los Interna- dos de la Institución Teresiana, de esta admirable institución que calla- damente efectúa labor tan fecunda para la Patria, que Dios solo aquila- rar debidamente puede.

Los datos en Córdoba este año han revestido importancia extraordinaria por el número de las ejercitantes; maestras que apenas terminada la primera etapa del curso escolar vin-ieron a limpiar sus conciencias y a depositar al pie del Sagrado sus di- ficultades, sus dudas, sus anhelos, los ensabores que por los no pocos de- engños de su ministerio cobraron sus almas, a buscar nueva luz, ma- yores bríos, cristianas virtudes.

El R. P. Superior de esta residen- cia de Jesuitas ha dado en estos ta- los Ejercicios con ese singular modo tan exclusivo de los Hijos de San Igna- cio.

De la terminación de estos santos Ejercicios ¿qué diremos? lector hay cosas que la pluma no puede hacer: corazones (en los que se albergan cientos de niñas) que han recibido de manos del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis el Divino Pan que les ha de dar nuevas fuerzas. El Príncipe de la Iglesia que una vez más confirmando haber sido siempre ella cuna de gran- des pedagogos habla como uno de los más consensuados, con palabra sen- cilla, sabiduría, subordinadísima y más eficaz que por estas relevantes cualida- des por el buril con que las grava en los corazones el más potente, el amor divino. Un grupo de Teresianas a las que no queremos ofender con adjeti- vos que resultarían siempre débiles, un coro de niñas que cantan ofren- dando con sus limpias voces tanta belleza al Autor de todas.

Conciencias tranquilas, entusiasmo desbordante que en expresivas te- legramas se hacen llegar al venerado Fundador de la Institución y a la Di- rectora General. Lector... no sé de- cirte más.

UNA MAESTRA.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Lucena, Luque y San Sebastián de los Ballesteros, el dipu- tado provincial don Antonio Vitoria y don José Ariza.

* Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Luque Luque, de Cór- doba a Cartagena.

Plaza de Toros de Córdoba

Por acuerdo de esta Sociedad se- saca a pública subasta el arrendamien- to de dicha Plaza para dar corridas de toros, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la conserje- ría de indicada Plaza, y cuya subasta tendrá lugar el día 29, a las 4 de la tarde del presente mes de Diciembre, en el local antes mencionado. También en el mismo día y a las cinco de su tarde, se verificará la sub- asta para el arrendamiento del ser- vicio de bebidas, dulces, avellanas, agua, etc., en el mismo local, bajo el pliego de condiciones que obra en dicha consjería. 10-7

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Premios mayores

Madrid 22 (desde las diez de la mañana). E el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes:

Con quince millones de pesetas

17.229 Madrid

Con diez millones

36.172 Madrid

Con cinco millones

707 Madrid

Con tres millones

37.127 Zaragoza

Con un millón

36.674 León

Con 750.000

26.279 Madrid

Con 500.000

46.016 Linares

Con 400.000

36.288 Madrid

Con 300.000

54.397 Vigo

Con 150.000

25.236 y 41.426 Barcelona.-49.710 Avila

21.355 y 33.600 Madrid

Con 100.000

50.037 Málaga.-5.110 Madrid.-43.780 Santander

27.511, 43.225 y 48.805 Madrid

17.684 Ecija y Madrid

Hoja del Calendario

Día 23. Santa Victoria. Toner a raya los sentidos. MÁXIMAS POR EL P. VILARINO. Amar es llamar a otro; por eso cuando el otro no responde es una necesidad seguir llamando. JUBILEO CIRCULAR. Del 22 al 27 en el Sa- grario. Intención del mes. Que sean sancionados los eternos derechos de Dios y la realza universal de Jesucristo por las mismas leyes civiles. Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas. En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Table with 8 columns of numbers: 133 124 298 228 545 267 357 778 274 053 870 042 025 161 044 314 568 282 021 362 608 202 842 649 186 354 822 368 387 571 055 401 518 133 827

Table with 8 columns of numbers: 690 406 454 396 167 077 845 691 926 494 160 279 206 240 624 282 572 059 485 550 719 989 768 099 239 475 332 170 133

Table with 8 columns of numbers: 138 825 941 652 243 038 781 443 844 935 252 078 422 512 056 711 504 838 553 261 779 318 281 358 487 492 671 837 727 458 295 736 795 411 175 851

Table with 8 columns of numbers: 722 201 562 487 549 668 962 426 379 986 841 709 765 300 491 067 629 733 535 025 705 086 802 905 110 808 076 708 898 9 6 770 464 090 151 102 961 639 639 936 670

Table with 8 columns of numbers: 624 363 442 801 942 651 341 787 159 653 733 242 045 707 769 362 048 845 128 244 270 719 952 722 116 241 290 338 241 477 337 874 276 025 735

Table with 8 columns of numbers: 825 810 767 316 049 242 088 072 923 352 921 967 710 527 188 159 676 886 574 105 981 170 274 161 586 748 758 902 781

Table with 8 columns of numbers: 982 272 828 799 357 631 572 040 851 208 362 093 995 279 568 900 861 970 337 719 241 282 865 217 683

Table with 8 columns of numbers: 209 860 235 466 119 820 834 084 144 220 105 865 506 214 244 073 122 903 664 754 348 255 325 808 060 520 556 624 493 642 355 303 652 037 369 292 806 244 845 693 938 238 583 726 786 907 178

Table with 8 columns of numbers: 291 880 188 738 824 246 696 202 040 515 242 051 117 424 101 498 644 533 244 263 245 315 331 028 812 477 458 106 201 060 214 251 671 874

Table with 8 columns of numbers: 880 710 835 842 551 206 494 305 219 048 063 010 950 713 880 735 705 212 403 926 457 310 840 562 952 357 650 405 885 783 227 646

Table with 8 columns of numbers: 589 109 385 298 586 488 876 102 206 742 243 744 830 700 846 317 161 602 564 653 939 527 122 007 365 448 114 039 707 345 877 322 462

Table with 8 columns of numbers: 323 285 951 765 605 069 145 666 042 809 713 735 468 278 909 362 021 223 702 367 368 531 882 099 254 649 805 880 113 194 309 963 034 600 738 479

Table with 8 columns of numbers: 646 092 105 286 853 213 717 726 552 950 581 069 986 003 459 525 549 725 964 864 981 450 322 930 859 340 670 198 011 220 533 761 723 166 346 746 642 309

El aerolito de Ojuelos

Altos

SUS CARACTERÍSTICAS

Alguien ha estimado que el número de aerolitos que penetran en nuestra atmósfera es de unos mil millones diarios, aerolitos que unos se quemán, otros se deshacen en polvo cósmico casi imperceptible, algunas van a parar a las inmensidades oceánicas, muy pocas llegan a percibirse por su tamaño y por las circunstancias especiales de su explosión, y contadísimos es el número de estos que puede ser recuperado, ya que generalmente por penetrar el bólido entre tierras altas que se cierran tras su paso, o por romperse en fragmentos innumerables e imperceptibles por dar en rocas, queda oculto o perdido para su estudio y análisis.

Esta es una de las características más interesantes del aerolito de Ojuelos, a perfecta conservación del ejemplar, de caras lisadas como consecuencia de una verdadera erosión eólica, como la que representa su recordado. Los pequeños defectos que presenta, dos o tres lascas arrancadas en las aristas, de escasos milímetros de profundidad, se deben a la percusión del bólido que se empleó para su extracción de las tierras donde yacía.

Una fisura mayor, que a poco más hubiera dado lugar a la fracción del ejemplar, fué sitio que quiso aprovecharse para establecer un juicio salomónico al discutir el destino de la excelente presa; pero desde luego por mi parte y por la representación que obtentaba renuncié a tal hecho, que hubiera sido en perjuicio de una de las características más atrayentes del aerolito, su conservación excelente.

Ciertas rugosidades que aparecen en las superficies, así como las tonalidades de las mismas, son índices demostrativos del estado de incandescencia, originado al cruzar nuestra atmósfera. Como hemos dicho los aerolitos penetran en esta con una velocidad de unos cien kilómetros por segundo, pero entonces encuentran un medio resistente, el aire; ya entonces el bólido se encuentra en un medio distinto del que antes le rodeaba en el espacio. Ahora comienza a funcionar la gravedad que lo atrae; en su consecuencia describe una trayectoria parabólica, análoga a la de una bala de cañón.

A su vez halla ese medio resistente el aire, al rozar con el cual el aerolito se pone incandescente, hay una fusión de los elementos componentes en la superficie y formación de un vidrio que envuelve a aquella, precisamente en el lugar donde ese choque contra el aire se acentúa; esto es, en la parte de tal cuerpo que define la quilla de ese mensajero de otros mundos que cruza el espacio.

En el ejemplar de Ojuelos Altos se aprecia perfectamente tal porción ennegrecida, en el ángulo triédrico de la quilla que simula aquel, quilla que es un tozo tronco de pirámide de unos doce centímetros de altura por veinte centímetros a lo más de aristas máximas. Las caras de este muestran un color parduzco, debido a efectos de refusión y oxidación, algo más atenuados que aquellos que aparecen más intensamente patentes en la esquina quilla del meteorito.

A. CARONELL T. F.

Compañía Anónima Mengemor

Obligaciones Amortizadas

En los sorteos verificados hoy ante el Notario de esta Corte, don José Criado y Fernández Pacheco, resultaron amortizadas las siguientes:

108 de la emisión de 1909, números: 901 a 910—951 a 960—1.471 a 1.480—1.711 a 1.720—3.071 a 3.080—3.131 a 3.138—3.431 a 3.440—3.481 a 3.490—3.521 a 3.530—3.601 a 3.610 y 3.971 a 3.980.

158 de la emisión de 1913, números: 21 a 30—141 a 150—151 a 158—271 a 280—341 a 350—391 a 400—541 a 550—591 a 600—631 a 640—751 a 760—981 a 990—1.411 a 1.420—1.491 a 1.500—1.661 a 1.670—1.721 a 1.730 y 1.991 a 2.000.

249 de la emisión de 1919, números: 281 a 289—821 a 830—1.611 a 1.620—2.981 a 2.990—3.481 a 3.490—3.821 a 3.830—4.571 a 4.580—5.741 a 5.750—6.301 a 6.310—6.851 a 6.860—7.101 a 7.110—7.121 a 7.130—7.211 a 7.220—8.591 a 8.600—8.661 a 8.670—8.681 a 8.690—8.771 a 8.780—10.191 a 10.200—11.051 a 11.060—11.281 a 11.290—11.371 a 11.380—12.691 a 12.700—12.931 a 12.940—13.161 a 13.170 y 14.941 a 14.950.

Los poseedores de dichas obligaciones podrán efectuar su cobro a partir del día 2 de Enero próximo en el Banco de Vizcaya, en Madrid y Bilbao, y en las Agencias del Banco Español de Crédito, en Córdoba y Linares, previa deducción de los impuestos establecidos, o sea a razón de pesetas 492 72 líquidas por las de la emisión de 1909, pesetas 491 57 por las de 1913, y pesetas 495 79 por las de 1919.

Desde igual fecha y en los mismos establecimientos se pagarán los intereses de las obligaciones, vencimientos de 1.º de Enero de 1927, deducidos ya los impuestos, como sigue:

Obligaciones del 5 por 100 emisión de 1909, cupón número 35 a razón de 11 50 pesetas.

Obligaciones del 5 por 100 emisión de 1913, cupón número 27 a razón de 11 47 pesetas.

Obligaciones del 6 por 100 emisión de 1919, cupón número 16 a razón de 13 77 pesetas.

Madrid 18 de Diciembre de 1926.—El Presidente del Consejo de Administración, CARLOS MENDOZA y SAEZ de ARGANDOÑA.

Villanueva del Duque, habitado por el matrimonio José Nolasco Palacios y Joaquina Blanco Romero, se declaró un incendio.

La mujer, al observar que del chozo salía gran cantidad de humo, penetró en el mismo, poniendo a salvo varias mantas y prendas de vestir. Naevamente volvió a entrar la mujer que fué salvada por las llamas, pereciendo carbonizada.

Su esposo, que acudió a prestarle auxilio, sufrió graves quemaduras en la cara y manos.

DETENIDOS POR HURTO

La vecina de la aldea de Jauja Rafaela Luque Vázquez, cuestionó en la vía pública con su hijo Cristóbal Chamizo Luque, por asuntos de particiones de bienes. La madre, enfurecida, delató a su hijo en alta voz, acusándole de haber hartado hacia tiempo un yugo de arado a Julián Ruiz León. Detenido Cristóbal se confesó autor del hecho delatado, y a su vez denunció que su madre hace tres meses hurtó dos gallinas al cura párroco de dicha aldea don Ildefonso Villanueva Escribano.

Madre e hijo quedaron detenidos, siendo puestos a disposición del Juzgado.

De Doña-Rama

Con esplendor y animación no acostumbrada se ha venido celebrando en esta parroquia, la solemne novena que las Hijas de María de esta aldea, instituida hace seis meses, han dedicado a su Titular y Madre la Inmaculada Concepción.

La Iglesia artísticamente adornada. En el centro del altar mayor se destacaba la imagen de María Inmaculada, profusamente adornada con infinitud de luces y flores, y todo con tanta delicadeza y hermosura, que formaba un cuadro encantador.

A las siete de la noche daba comienzo la novena, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, lectura, coplas, letanía, reserva solemne y plegaria. El coro de cantoras de las Hijas de María, compuesto por las señoras Lucrecia Ortega, Felipa Ruiz, Isabel López, Josefa García, Inocencia Jurado y Catalina Viscaro, dirigidas por la señorita Isabel López, con su armoniosas y angelicales voces han contribuido a dar más esplendor a la novena, ejecutando con gran maestría y mérito los cánticos y plegarias a la Concepción de María.

El día de la Purísima, se acercaron a recibir el pan de los fuertes todas las Hijas de María, que lo hicieron con mucho recogimiento.

Antes de distribuir la Sagrada Comunión nuestro virtuoso e incansable señor Cura Párroco, dirigió un emocionante fervorín, rogando a todas pidieran de todo corazón por nuestros hermanos de Méjico.

A las diez y media se celebró la función solemne, en la que ofició el señor Cura, el que terminado el santo evangelio subió a la sagrada cátedra, y con palabras claras y sencillas pero llenas de elocuencia, pronunció un hermosísimo sermón, probando el dogma de la Inmaculada, por el que fué muy felicitado. Después organizó la procesión, en la que María recorrió triunfante las calles de esta cristiana aldea, acompañando a sus Hijas en dos filas y con velas encendidas.

Como coronación de estas fiestas el día último de novena se hizo una solemnisísima procesión claustral con el Santísimo.

A todos los cultos han asistido muchos fieles, viéndose en todos la Iglesia muy concurrida.

Merecen muchos plácemes y enhorabuena, primero nuestro celoso e infatigable cura párroco, que desinteresadamente se ofreció a dar todo el realce posible a las fiestas, enseñando letanías, coplas y cánticos al coro de cantoras, exornando el altar sólo, con el arte y gusto que le caracteriza.

En segundo lugar las merecen la junta directiva de la asociación de Hijas de María y a todas las asociadas, que por el primer año han sabido honrar a su Madre Inmaculada con cultos tan solemnes.

Sea todo en honor y alabanza de María Inmaculada.

X.

Notas de la provincia

DETENIDO
Lo ha sido en Palma del Río Manuel Pistón Herrera, autor de una estufa a la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., y presunto autor de un robo cometido en la Venta de Vista Alegre.

SUSTRACCIÓN DE UNA CABALLERÍA
De la finca «Las Caleras», en Fuente Obejuna, ha sido robada una caballería menor.

HURTO DE PRENDAS
De un chozo enclavado en Buracocillas (Almedovar), hurtaron varias prendas de vestir de la pertenencia de Cándido Martínez, habiendo sido detenido el autor de la sustracción José Cor Gómez, al que se le intervinieron la mayoría de las prendas robadas.

MUJER CARBONIZADA
En un chozo de la finca Boyal, en

La información de la Lotería

Desde bien temprano ha sido favorecida esta redacción con visitas y llamadas al teléfono de quienes conservaban la ilusión de la Lotería.

En las ventanas de nuestra redacción hemos colocado los originales de los telegramas urgentes que hemos recibido.

El servicio ha sido doble: telegráfico y telefónico para que no faltase en esta redacción y para que el primer número del nuevo periódico «La Llista de la Lotería» no tuviera quien se lo antepusiera.

No vamos a elogiar nuestro servicio telegráfico y telefónico, pues Mencheta nos sirve admirablemente, y el público que nos favorece sabe que nuestro servicio en extensión y prontitud es insuperable, hasta el punto de adelantarnos en muchas ocasiones a casi todos los periódicos de esta región.

Pero es justo que consignemos que para lograr ese servicio no basta ni nuestra voluntad ni nuestros sacrificios, que no los escaseamos, hemos de citar la cooperación que nos prestan los funcionarios de telégrafos y teléfonos.

Todo el servicio de Lotería o hemos recibido urgente en los gordos y gordales por telégrafo. En total 49 despachos, cuyos originales hemos expuesto al público.

He aquí el personal que ha prestado servicio en telégrafos, por donde hemos recibido también los premios de la pedrea:

Jefe de servicio, don Salvador Camacho; oficiales, don Mariano Aguilar, don José Polo, don Lu's Galano, don Pedro González, don Ramón Zagalas, don Carlos de Pablo Blanco, don Manuel Moreno, don Clemente Torres, don José Rodríguez y don Máximo Iribarne.

Mecánicos, don José Vida y don Mariano Domínguez; auxiliares femeninos, Sras. Carmen Gutiérrez y Angela García y doña María Rodríguez.

Ordenanzas, don Francisco Afán y don Rafael Caballero, cuyos descrecimientos han hecho el servicio exclusivo de Lotería.

Por teléfono y urgentemente por hilo directo a nuestra redacción, hemos recibido los gordos y nos complace en felicitar por ello al personal de la interurbana, que hoy lo constituyen el jefe de tráfico local señor Díaz Rivera, vigilantes señoritas Dolores Alvarez de Sotomayor y Concepción Jimenez; cuadro, señoritas Concepción Castex, Concha Navarro y Dolores Castex; cabinas, señoritas Concepción Sánchez, María Pérez Algaba y Guadalupe Muñoz; recaudación, doña Angela Castejón y señorita Catalina Lagunas; cante, señorita Josefa Solís. El chico que distribuyó el servicio es Rafael Aranda.

El último telegrama con los premios gordos lo hemos recibido cerca de las dos, é instantes después nuestro suplemento ha fundado las calles de la capital.

Enhorabuena a los que hayan sido agraciados.

Comisión provincial

Ayer se reunió esta Corporación, presidiendo el señor Castilla y asistiendo los diputados señores Baquerizo, Soriano, Ribóo Susbielas, Sanz Nogueira y Barbujo.

Se aprobó el acta de la anterior y se tomaron 56 acuerdos de puro trámite, relacionados en su mayoría con las Casas de Beneficencia.

Los más interesantes fueron: Conceder ampliación del plazo voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales a varios Ayuntamientos.

Dar las gracias a don Antonio Nieto Redondo y señora e hijos por haber donado al Hospicio varias prendas de abrigo para los acogidos.

Autorizar a don Emiliano Santa Cruz Alvarez para construir un caño para paso de agua en el camino vecinal de esta Capital a Obejo.

Nombrar portero interino de la Casa de Expositos a don Juan Fernández Fernández.

Autorizar a don Rafael Osuna Emperado para efectuar prácticas en el Hospital de Agudos, para obtener el título de Practicante.

Aprobar los presupuestos formados por el Ingeniero director de Vías y Obras para la reparación del ramal de la carretera provincial de Pedro Abad a su estación, de Aguilera a su

De Doña-Rama

Con esplendor y animación no acostumbrada se ha venido celebrando en esta parroquia, la solemne novena que las Hijas de María de esta aldea, instituida hace seis meses, han dedicado a su Titular y Madre la Inmaculada Concepción.

La Iglesia artísticamente adornada. En el centro del altar mayor se destacaba la imagen de María Inmaculada, profusamente adornada con infinitud de luces y flores, y todo con tanta delicadeza y hermosura, que formaba un cuadro encantador.

A las siete de la noche daba comienzo la novena, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, lectura, coplas, letanía, reserva solemne y plegaria. El coro de cantoras de las Hijas de María, compuesto por las señoras Lucrecia Ortega, Felipa Ruiz, Isabel López, Josefa García, Inocencia Jurado y Catalina Viscaro, dirigidas por la señorita Isabel López, con su armoniosas y angelicales voces han contribuido a dar más esplendor a la novena, ejecutando con gran maestría y mérito los cánticos y plegarias a la Concepción de María.

El día de la Purísima, se acercaron a recibir el pan de los fuertes todas las Hijas de María, que lo hicieron con mucho recogimiento.

Antes de distribuir la Sagrada Comunión nuestro virtuoso e incansable señor Cura Párroco, dirigió un emocionante fervorín, rogando a todas pidieran de todo corazón por nuestros hermanos de Méjico.

A las diez y media se celebró la función solemne, en la que ofició el señor Cura, el que terminado el santo evangelio subió a la sagrada cátedra, y con palabras claras y sencillas pero llenas de elocuencia, pronunció un hermosísimo sermón, probando el dogma de la Inmaculada, por el que fué muy felicitado. Después organizó la procesión, en la que María recorrió triunfante las calles de esta cristiana aldea, acompañando a sus Hijas en dos filas y con velas encendidas.

Como coronación de estas fiestas el día último de novena se hizo una solemnisísima procesión claustral con el Santísimo.

A todos los cultos han asistido muchos fieles, viéndose en todos la Iglesia muy concurrida.

Merecen muchos plácemes y enhorabuena, primero nuestro celoso e infatigable cura párroco, que desinteresadamente se ofreció a dar todo el realce posible a las fiestas, enseñando letanías, coplas y cánticos al coro de cantoras, exornando el altar sólo, con el arte y gusto que le caracteriza.

En segundo lugar las merecen la junta directiva de la asociación de Hijas de María y a todas las asociadas, que por el primer año han sabido honrar a su Madre Inmaculada con cultos tan solemnes.

Sea todo en honor y alabanza de María Inmaculada.

X.

estación y de Doña Mencía en su estación.

Se quedó conforme con el dictamen del ingeniero en la instancia suscrita por las autoridades y vecinos de Fuente Palmera, solicitando que se termine la construcción del camino vecinal de Fuente Palmera a la estación de La Carlota.

Desestimar una instancia del vecino de Puente Janil don Manuel Tener Jiménez, en réplica de que rectifique la clasificación hecha a su madre doña Tomasa Montilla, por cédulas personales.

Quedar enterados de un oficio del gobernador civil trasladando telegrama de la Dirección General de Obras Públicas, aclarando dudas sobre suspensión de libramientos correspondientes a la subvención del Estado para caminos vecinales.

Aprobar el oficio del Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial remitiendo los programas y propuestas de Tribunales para las oposiciones para cubrir las plazas que existen vacantes en dicho Cuerpo.

Denegar la instancia del ayudante de a Sección de Vías y Obras provinciales don José Ródenas Moreno, solicitando un mes de licencia.

Aprobar el procedimiento de apremio a seguir contra varios Ayuntamientos deudores por aportación forzosa.

Conceder 1.750 a don Carlos Romero Berral, párroco de San Francisco, como subvención para el mayor esplendor de la cabalgata de Reyes.

Se dió lectura a una carta del cronista de la provincia don Ricardo de Montía, dando las gracias por el aumento de la asignación que disfruta como cronista de la provincia, y se levantó la sesión.

De Sociedad

Mañana, Santa Victoria, es el día de la señorita Ribóo de la Cuesta.

—Se ha la muy mejorada de la grave enfermedad, que desde hace algunos días padece, la respetable señora doña Carmen Rojano Bjalanc madre de nuestro estimado amigo el Párroco de Cabeza del Bayo, don Julián Rivas. Hacemos votos por su total restablecimiento.

—Han firmado sus esposales la bella señorita María Aguilar Marín y el joven profesor mercantil don Enrique Alvarez Coronado. Fueron testigos don Emilio Luque Morata, don Rafael Conde Jiménez, don José Ramírez de Arellano, don Manuel Lama Pérez, don Alfonso Cruz Conde, don Francisco Rodríguez González, don Francisco Velasco, don Rafael Martínez y don Carlos y don Alfonso Aguilar.

Autorizó el acto el párroco de la Trinidad don José Ayala Garrido.

—Marchó a Montalbán terminados los ejercicios espirituales la bella señorita Dolores Crespo Laganas, ilustrada profesora del citado pueblo.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA
Almacén de carbones

Avellana grano fr-	5,00 ptas. qq.
Grisado grano . . .	5,80 " "
Galleta antracita cri-	6,00 " "
bada	" "
Coke metalúrgico nú-	5,50 " "
mero 0	" "
Coke metalúrgico	6,00 " "
grueso	" "
Galleta Fuertollano .	5,25 " "
Carbonilla de encina .	5,00 " "
Carbón de encina . . .	11,00 " "
Picón de monte	4,00 " saca
Picón de orujo	4 25 " hect.

GASOLINA-CARBURO-ABONOS
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.
Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

NOTICIAS

ORIGINAL
A pesar de haber suprimido la publicidad económica que se inserta en cuarta plana, nos ha sido imposible publicar en éste número varios artículos de colaboración, cartas de responsables que tenemos atascadas y otras nuevas que hemos recibido hoy.

Por la misma razón se aplaza la noticia sobre una conferencia celebrada el sábado en la Casa Social Católica y el resumen ofrecido sobre el partido de balon pé del domingo.

EL TIEMPO
Temperatura máxima al sol, 18 60; a la sombra, 13 60; mínimas, 3 80. Barómetro, 745 80. Higrometro, 93

MORDIDO POR UN PERRO

En su domicilio, Buen Suceso 5, fué mordido por un perro el niño de 6 años José Cabello Merino, el cual sufrió una eria en el hueso popliteo de la pierna derecha. Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

MINUCIAS
Leonor Molleja Cantero denuncia por malos tratos a su convecino Victoriano Merino; Ana Martín Ripoll y Rafael Montás Rodríguez han sido detenidos en la calle Gutiérrez de los Ríos, por promover escándalo.

CONFERENCIA
Ayer dió una conferencia nuestro patrón el catastrático don Antonio Jaén Morante, a los alumnos del señor Ovejero, que llegaron en viaje cultural.

El tem. fué «Córdoba» y de nuestra ciudad habló elocuentemente el Sr. Jaén, siendo muy aplaudido.

PERIÓDICO NUEVO
Hoy ha aparecido como suplemento al DEFENSOR un periódico nuevo. Se titula «La Llista de la Lotería» y se publicará dos días en que halla sorteo de la Lotería Nacional.

Para este periódico se admiten anuncios hasta la víspera de todos los sorteos por la noche.

MISA DE NOCHEBUENA
La misa de Nochebuena en los Carmelitas Calzas os, se aplicará por la intención de I. n. o. Sr. D. Juan Díaz de Morales y señores.

UNA EXCURSION
El Real Turig Cub prepara una excursión a Trasierra, para el próximo domingo. Precio del carnet de ida y vuelta cinco pesetas. La comida la llevará el dueño M. fiana (D. m.) daremos más detalles de esta excursión.

MONTE DE PIEDAD
El lunes próximo 27 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de emp. dos hechos en la oficina Central y Succursales 1.ª y 2.ª, durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden a venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

CASA DEL NIÑO
El reparto de ropas y juguetes que iba a celebrarse a los acogidos en la Casa del Niño mañana día 23, a las tres de la tarde, ha sido aplazado para pasado día 24 a la misma hora.

Lo que se participa, para conocimiento de los señores invitados al acto.

PAGO A LOS MAESTROS
En la Habilitación de Maestros de escuelas nacionales de esta provincia en esta capital se ha abierto hoy el pago de los haberes a adu tos y remuneraciones del mes actual.

DE QUINTAS
La vecina de esta capital doña Patrocinio Hernández Vigs, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para comunicarle un asunto que le interesa.

SE ARRIENDAN
Desde el día local para oficina en la calle de Jesús María. Informarán, Gerónimo Páez, 1.

DE INTERES PARA LOS ECLESIÁSTICOS
Los señores sacerdotes y demás obligados al rito de oficio divino en esta Diócesis de Córdoba, hallarán a la venta en la Librería de la Viuda de Gacto el Oficio para el año 1927.

«BENAVIDES BURGOS»
El representante en esta plaza de los exquisitos vinos «Benavides Burgos», es don Santiago García, que vive calle Reyes Católicos, 7. Teléfono, 883.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la Inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITÁN 25 - CÓRDOBA

Celso Ortiz Megías
Médico por oposición del Cuerpo de Fisiólogos
VIAS URINARIAS—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO
empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuerta de sales de Radio disueltas en Glicerina: ataca la raíz del pelo sin perjudicar para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No aplica y no duele más allá de un ligero picor momentáneo que desaparece al lavar con agua y jabón. Con más electricidad y resultado que la depilación eléctrica. Aun en los pelos duros y anegados la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.

Se encuentra en todas las bugnas Perfumerías y Droguerías al precio de pesetas 12 50 el frasco.

Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndola a FRANCE EUROPE, Via Llatyana, 21, Barcelona.

CASANA DENTISTA Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100	68'25
Deuda exterior 4 por 100	81'85
Deuda Amortizable 5 por 100	91'10
1920	91'10
Deuda Amortizable 5 por 100	91'00
1917	91'00
Obligaciones del Tesoro dos años. Enero	102 15
Banco de España	630'00
Banco Central	00 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	86'50
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	96 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	106'80
Francos	26'15
Liras	81'74
Dólares	6 56
Liras	00 00

POLÍTICA

Bolsa

Hasta el lunes 27 no habrá cotización de Bolsa por ser mañana día de gala, el siguiente Noche buena y el sábado y domingo de fiesta.

Estella

Mañana, jueves, regresará a Madrid el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Por la tarde reunirá el presidente a los ministros en Consejo, y por la noche el Gobierno en pleno concurrirá al banquete de gala en Palacio, que se verificará con motivo del santo de Doña Victoria.

El presidente del Consejo piensa pasar un par de días en Jerez de la Frontera, coincidiendo su llegada a dicha ciudad con la fiesta de Reyes.

Escuelas

El marqués de Valdeilla ha donado la suma de 250.000 pesetas para destinarse a la construcción y dotación de nuevas escuelas.

Estas se construirán en el territorio de las Hurdas, en la provincia de Cáceres.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha recibido ya los presupuestos parciales de todos los Departamentos, con excepción del de Guerra.

El Gobierno tiene el propósito de dejar ultimados los presupuestos antes de fin del año actual, y para el día se celebrarán dos Consejos de ministros que se consagrarán exclusivamente a tratar de la materia presupuestaria.

Anido

El ministro de la Gobernación se propone hacer en breve un viaje a Murcia para asistir al acto de colocación de la primera piedra para un cuartel de la Guardia civil.

El Descanso Dominical

La «Gaceta» de hoy publica un reglamento para la aplicación del Descanso dominical.

El decreto es muy extenso, ocupando varias páginas de la «Gaceta».

En su artículo primero dispone que deben considerarse laborables todos los días del año, a excepción de los domingos.

En el segundo dice que trabajo material, a los efectos del artículo primero, es todo empleo de la actividad humana que exija el ejercicio de las facultades físicas.

En el tercero ordena que todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales e industriales comprendidos en la disposición de trabajo que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante todo el domingo.

El cuarto dispone que los establecimientos en que habitan industriales o comerciantes, sus familias o dependientes, y que deban permanecer cerrados todo o parte del domingo, si no tienen más acceso que el de la puerta de entrada al mismo, podrán tenerla abierta, pero con un cartel que anuncie al público que no expendan artículos de ninguna clase durante dicho día.

Cuando se trate de establecimientos autorizados para la venta de determinados artículos en señaladas horas del domingo, lo harán constar así con grandes carteles colocados a la vista del público, señalando los artículos que están autorizados a vender.

Las Delegaciones locales del Trabajo dictarán las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de lo preceptuado.

En el capítulo segundo del decreto se indican las excepciones establecidas en el artículo cuarto del decreto, las cuales dice serán absolutas e incondicionales para los trabajos comprendidos en los apartados A y C del citado precepto legal y en cuanto a los comprendidos en los demás, se entenderán sujetos a las condiciones que indica y que son muy extensas, figurando entre ellas las personas que trabajen en los espectáculos públicos de todos los clases, las cuales tendrán derecho a un descanso semanal de veinticuatro horas o a dos de doce cada siete días naturales, concediéndose este descanso a todos los individuos de cada agrupación o compañía.

Cuando se trasladan de una a otra población podrá considerarse suprimida la condición que se establece en el párrafo anterior. En estos casos corresponderá al representante o director de la empresa determinar la forma del descanso.

También figuran en esta exención los guardas rurales, vaqueros, pastores y, en general, todos los obreros dedicados de un modo permanente al cuidado de ganado en el campo, los cuales tendrán derecho a un descanso de 24 horas consecutivas por cada mes.

El personal empleado en casinos,

círculos y otros lugares de recreo, tendrá derecho a un descanso de 24 horas seguidas, por cada siete días.

El personal empleado en las cooperativas de consumo y otros establecimientos u oficinas en que se trabaja en domingo, tendrán derecho a disfrutar un descanso de igual número de horas que las que trabajaron en dicho día festivo.

Como exceptuados del descanso dominical cita a las comunicaciones terrestres por ferrocarril, tranvías, carruajes del servicio público, así como los empleados en reparaciones consideradas imprescindibles, comunicaciones fluviales y marítimas, venta de gasolina u otros artículos de uso imprescindible, líneas telefónicas, vigilancia de caminos, canales, acequias, pantanos, conservación y reparación de los mismos en caso de necesidad, reparación de buques, gas, fluido eléctrico, confitería, pastelería (cuyos trabajos podrán realizarse en domingo, solamente hasta las once de la mañana), industria del hospedaje (hotels, fondas, restaurantes, casas de comidas, etc.), establecimientos de venta al por menor de artículos de comer, beber y arder, venta de flores naturales, reparto y venta de periódicos en la vía pública y en los kioscos destinados únicamente a este uso.

Contra todos los acuerdos que sobre el descanso dominical adopten las Delegaciones del Trabajo, se podrá recurrir ante el ministro del Trabajo, Comercio e Industria.

Por lo que se refiere al descanso de la Prensa, el real decreto dice en su artículo 35 que la prohibición del trabajo en domingo a las Empresas y servicios periodísticos comprenderá la confección, publicación, reparto y venta de periódicos, justificándose a las disposiciones del artículo 36, en el que se dispone que en los trabajos de redacción y talleres deberá descansar durante veinticuatro horas consecutivas, a partir de la parada de la máquina de tirada el sábado o domingo, según el diario sea de tarde o de mañana.

Entre la hora señalada en el artículo 36 para el descanso de los trabajos de redacción y composición habrá de mediar siempre un espacio de tiempo que no será inferior a seis horas.

Estos plazos de descanso podrán ser fijados en cada localidad, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de ellas y en especial la salida y llegada de los Correos, conforme a lo que preceptúa el artículo 52 del decreto, dándose conocimiento a la Inspección del Trabajo de la medida que se adopte.

El artículo 29 dice que para garantizar el descanso de la Prensa no se cursará ningún despacho de prensa, telegrama o telefonemas, ni se darán conferencias de transmisión o recepción de noticias con destino a la publicidad, no constituyéndose tampoco la publicidad de ellas por medio de pisarras o carteles en la vía pública durante las horas en que esté interrumpido el trabajo de redacción.

Donde haya dos o más estancos cerrarán cada domingo la mitad y donde haya uno sólo tendrá abierto cuatro horas cada domingo.

Las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad abrirán también cuatro horas.

Los restantes artículos se refieren al funcionamiento de los Comités paritarios.

El reglamento dispone que se respete todo pacto que no se oponga a la disposición de este decreto.

El Estado, la provincia y el Municipio quedan obligados a que sus dependientes y funcionarios gocen de los beneficios de este decreto.

Estella en Navarra

En Estella

Estella.—A las nueve de la mañana el presidente, subió a la Basílica de la Virgen del Puy, donde oró breves instantes.

Después emprendió la marcha a Abárzuza.

Aquí visitó la casa del general Concha y firmó en el álbum.

En Pamplona

A las 12 llegó el Presidente a Pamplona.

No se le tributaron honores, por expreso deseo de Estella.

Frente a la Diputación se apes del automóvil y le cumplimentaron las autoridades.

En el patio de la Diputación arregló a los somatenes diciendo que muchas de las cuestiones nacionales de carácter grave se echaban a perder

por culpa de los malos periodistas que informaban mal aquí y en el extranjero.

Después se celebró una recepción en el salón del trono.

Pronunció un discurso diciendo que cuando subió al poder el Directorio se encontró con varios problemas graves que tenía que resolver.

Uno de ellos era el de Marruecos, otro el económico.

El de Marruecos se ha solucionado. Ahora vamos a acabar con el déficit.

Es necesario que España esté en sus servicios a la altura del extranjero y por ello tiene que mantener sus gastos.

Quiere hacer constar que no piensa tocar a la cuestión foral.

Esta continúa íntegra con o está.

Hay que apartar lo que es nacional de lo que es peculiar.

Pero Navarra debe comprender que tiene la obligación de contribuir con más de lo que contribuye y de que es por lo tanto necesario aumentar su cupo contributivo.

No creemos que nos niegue este apoyo.

Después se celebró un banquete en el salón llamado del Príncipe de Viana.

Barcelona

Ya es dinero

Al medio día del deportivo de Barcelona Patricio Calzado ha sido solido por el «Club Deportivo de la Habana» que le ofrece 150 dólares y pasaje de ida y vuelta en primera.

LA LOTERIA

El sorteo

Amaneció un día despejado y frío. Desde primera hora los colistas esperaban que alguien acudiera a comprar el puesto, pero han tenido poca suerte.

El número uno lo tenía Antonio Casta, niño de nueve años. Se lo compró una mujer que se negó a dar su nombre, y pagó por él tres pesetas.

El número dos lo tenía la madre del muchacho y lo adquirió Antonio López Bergón.

El tercero lo vendió Emilio Alvarez por dos pesetas. Todos los demás sufrieron decepción, pues nadie ha querido comprarlos.

Los colistas han perdido mucho con la radio.

La Dirección de Seguridad envió café a los pobres de la cola.

La tipa señorita Cora también los obsequió con café y chorros.

El público desde 1.ª hora se situó en la Puerta del Sol frente a las carteleras de los periódicos esperando su suerte.

Los chicos de la prensa tenían un lugar en telégrafos y otro en teléfonos.

En teléfonos utilizaban la oficina que ahora ha hecho la Compañía para ellos solos en la calle de Alcalá.

Con ello estaba Carmelo Bermúdez, actor indispensable para cantar los números desde hace cerca de 20 años.

Después de un desayuno y de tomar unas copas de la cooperativa de la casa que administra honorariamente el formidable Vicente Peris Mencheta, se prepararon al trabajo.

Unos habanos que envió la Asociación de la Prensa, fueron recibidos con aplausos.

Carmelo Bermúdez, que en vez de gorra se ha puesto el teléfono a la cabeza, impone silencio y todos callan y requieren cuartillos y calcos.

Ha salido el primer premio. Son las diez de la mañana. El premiado es el 44.072.

Sigue el 25.238, premiado con pesetas 150.000, que se marcha a Barcelona.

Iban a dar las diez y media cuando Bermúdez se pone livido, tembloroso, y grita: «Aquí está! Es su majestad el gordo, 17.229.» Se ha quedado en Madrid. Una nube de reporteros y de fotógrafos sale de la habitación, y algunos bajan la estrecha escalera sin saber como.

Los dueños del Gordo

Corren como desesperados por la Puerta del Sol y calle del Carmen a la calle Ancha de San Bernardo, en cuya Administración de la popular Doña Manolita hacen irrupción.

Doña Manolita sonríe y amablemente abre sus libros y nos lo cuenta.

Un vigésimo lo adquirió don Luis Aranda, jefe de la estación de Fianza (Almería), el día 15 del actual.

Otro lo adquirió José Benito, pes

cedero, de Málaga, donde habita en la calle Esclava.

Se le envió el 29 de Noviembre.

Otro lo adquirió un peluquero de la calle Conde Duque, número 5. Se llama José Pachón.

Presta sus servicios en el casino militar. Dió participación a su dependiente José Arnáiz tres pesetas.

Además dió a Antonio y Salomé Fernández una peseta.

Feliciana Ramos juega dos pesetas del gordo.

La portera de la casa número 10 de la calle Conde Duque, juega diez pesetas.

Zacarías Barrera tenía en la peluquería tres pesetas.

El portero Mendoza es otro de los agraciados y otro Angel Cristóbal.

Este jugaba tres pesetas.

La secretaria de la Academia de Bellas Artes adquirió nueve vigésimos que repartió entre el personal.

Uno de los empleados llamado don Ica e Cano se hallaba enfermo y jugaba una participación de 50 pesetas. Supo la noticia por la radio y abandonó el lecho.

Habiendo enviado una participación de diez pesetas a su hijo que es notario en Vall de Uxó.

El Director de la «Revista de la Economía» don Antonio Rodríguez Aroz jugó 25 pesetas, el secretario de la redacción don Justo Lozano dos pesetas.

El secretario general de la Academia don Manuel Zabala, jugó 25 pesetas, el bibliotecario don José Joaquín 25.

El empleado don Casimiro Sánchez 50 pesetas.

De ellas envió 25 pesetas a un hijo suyo que es catedrático en Tenerife y se llama Don Fernando Sánchez Argüelles y otras cinco pesetas a un hijo político que es fabricante de tejidos en Terrasa y se llama don José Blázquez.

Otro empleado, D. Francisco Alonso Martínez, jugó 50 pesetas.

Otro, don Isidro Llor, no ha querido decir la cantidad que juega.

Don Antonia Tudela juega 50 pesetas y dió de ellas una participación de cinco pesetas a Fernando Antón, carbonero de la calle de Zorrilla y dos pesetas al carpintero Bartolomé García.

Don Teodoro Alonso juega cinco pesetas.

Teresa Prieto, que es una mujer encargada de la limpieza, juega diez pesetas.

El portero don Rafael Inter, 25 pesetas.

El guarda de las obras que allí se realizan juega cinco pesetas y el resto lo demás empleados.

Otro vigésimo del gordo lo adquirió el teniente coronel del tercio de la guardia civil de Jaén Sr. Mijares, que lo pidió a doña Manolita. Se quedó con quince duros y los otros los repartió entre guardias de Jaén.

El segundo

El segundo premio estuvo muy remolón para salir y salió después de la una.

Fué vendido en la administración de loterías de la calle del Prado, número 19, cuya propietaria es doña Josefa Ramos, que vive en la calle del Colmenar número 3.

Vendió el día 5 de Noviembre medio billete a la Asociación Matritense de Caridad.

El otro medio fué enviado a Orense por la Casa de la Moneda.

En la Asociación Matritense nos dijeron que los diez vigésimos los había revendido José López, en dos mil participaciones de cincuenta céntimos, entre vecinos de las ventas del Espíritu Santo y dos en los pueblos de Canillas y Canillejas, entre los cuales, al comunicarle la noticia, hubo la alegría que es de suponer.

Cuando comentaban la suerte de estos vecinos en Teléfonos se presentó don Andrés Sánchez Pastor correspondiente de un periódico de la mañana en Colmenar, el cual mostraba ufano cuatro participaciones de dos reales de este premio.

El tercero

Fué vendido en la calle de Fuencarral y lo adquirió el Credit Lyonnais. Se dice que para Cuba.

En el Banco se negaron a darnos detalles lo que hace suponer que debe haberse enviado a algún país en el que la Lotería de España es contrabando.

La propietaria de esta Lotería es doña Celestina Redondo, cuñada de don Rafael Altmira lo vendió el día 27 de Julio siendo el primero que vendió de este sorteo.

El sexto

Fué vendido en la administración número 64 de la calle Ruiz Jiménez.

Es propietaria doña Dolores de la Gándara.

Medio billete está abonado desde hace dos años y el resto se ha vendido en vigésimos suetos.

Lo alegría de un taller

Uno de los débitos lo adquirió la joven Escolástica de la Gala, que vive modestamente con su padre, que es militar retirado, en la calle Dulcinea, de los Cuatro Caminos.

Trabaja en un taller de zapatos para muñecos.

Rpartió el débito en fracciones de peseta entre sus compañeras de taller y ella se reservó nueve pesetas.

Al presentarle en el taller un gacetalero y enterarse de que habían sido afortunadas, abandonaron el trabajo, tirando por alto los zapatos.

Otro, Isidoro Fernández, de Moral del Rey, y está repartiéndoselos.

Otro un súbdito alemán llamado Juan Mayef.

Otro el cbero de una tahona Juan León Bueno, que lo repartió entre amigos.

Otro Agustín Alcázar, tabernero, que lo repartió en fracciones de peseta entre concurrentes a su establecimiento y el se reservó 5 pesetas.

Más del gordo

Entre los vigésimos repartidos en la Academia de Bellas Artes hay algunos que pasaron a la escuela de pintura y tienen participación los profesores don Rafael Domenech, don Rafael Mari, Moreno Carbonero, don Manuel Meléndez, don Miguel Ángel Trilles, Gárnelo y otros.

El cuarto

El premio cuarto vendida en Zaragoza está en el cuartel de Sanidad, repartido entre jefes, clases y soldados y paisanos amigos de la oficialidad.

En Madrid

En Madrid han caído 25 premios mayores, que suman un total de pesetas 33 560 000.

Algo del gordo

Últimas noticias que tenemos del gordo:

Juega en él un oficial de peluquería y un teniente coronel apellidado Martínez, el cual juega cinco pesetas.

Otro vigésimo se vendió para un vecino de la calle Embajadores y se ignoran detalles.

Bilbao

El premio de los grandes que ha correspondido a Bilbao, lo tienen los obreros de Baracaldo entre los cuales reina el consiguiente alborozo.

MILITARES

Ha sido designado para las operaciones de quintas en Belalészar, el capitán don Pedro Pérez.

Mañana, con motivo del Santo de S. M. la Reina Doña Victoria, se izará el pabellón nacional y vestirán de gala las tropas de la guarnición.

Han quedado excedentes los coroneles de Caballería don Ricardo Torres Linares y don Antonio Candela, de la Remonta y Depósito de Reserva de Córdoba, respectivamente.

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, n.º 24

PIEL

Eczemas, Herpes, Erupciones, niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escaldados, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. FIGUERAS (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Este periódico se publica con censura selectiva.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

